



## **Integración de Comités Nicolaitas Locales para los Festejos del Centenario de la UMSNH**

### **Reglas de Operación**

# Integración de Comités Nicolaitas Locales para los Festejos del Centenario de la UMSNH

## Reglas de Operación

### I. PRESENTACIÓN

EL Comité de Vinculación y Extensión de la Comisión para los Festejos del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con la intención de generar un espacio de unificación y encuentro de la comunidad universitaria para la convivencia, la cultura y la integración social que represente los valores de nuestra Casa de Estudios, presenta el Proyecto Espacio *Centenario Nicolaita* que busca entre otros objetivos generar compromiso, identidad y pertenencia entre la comunidad nicolaita pasada, actual y futura.

*Espacio Centenario Nicolaita* genera **compromiso** porque involucra a los nicolaitas en la consecución de un proyecto permanente en el tiempo; **identidad** por que se vuelve un ícono de la institución a la que pertenecemos como estudiantes, académicos o administrativos; y **pertenencia** porque exalta nuestro sentimiento y el orgullo de formar parte de una

institución con el arraigo, la tradición y el humanismo, como los de nuestra alma mater y deja constancia de la contribución de la universidad al desarrollo económico, político y social de cada lugar donde hay un nicolaita.

De esta manera, el proyecto “Espacio Centenario Nicolaita” busca permanecer en la memoria de los festejos del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de un elemento significativo y perdurable, un elemento escultórico para difundir su contenido histórico que represente el pasado y presente de la Universidad. Que integre lo tradicional con los medios digitales de nuestra era para interactuar con los espectadores. Que permita una lectura amena sobre la historia y filosofía de la Universidad mediante una animación y realidad aumentada.

Que mejor representación para este evento histórico que un libro como un elemento universal de la divulgación de la cultura. Estructurado con una portada que abre una puerta al conocimiento y con un árbol frondoso que se eleva para integrar su follaje al bosque del saber. El conocimiento engrandece el espíritu humano, lo lleva a traspasar fronteras y luchar por la igualdad y equidad de todos los seres humanos. Es también, el entendimiento con el entorno, con la naturaleza y con todos los seres vivos.

En el Libro escultórico “Centenario Nicolaita” la historia se secciona en su interior y emerge entre sus páginas como un nuevo follaje, cada uno de sus separadores son referencias de hechos y eventos. Su portada invita a conocer más sobre nuestra máxima casa de estudios.

Frases como: “somos la memoria y la vida de una comunidad centenaria”; “casa para quienes quieren aprender y desean enseñar”; “todo es posible con la educación”; “unidad en la diversidad”; “cien años de autonomía y compromiso social”; “la UMSNH nuestra madre en el saber y en el servicio”; “bien común”, “autonomía” y “compromiso”, se mezclan para acercarnos a nuestra casa de estudios. En su lomo está escrito el título de este libro “Centenario Nicolaita”. En su contraportada están representados los héroes y personajes nicolaitas como un legado histórico a las generaciones presentes y futuras. Un segundo árbol emerge mostrando raíces firmes y profundas nutridas con las fechas históricas que han forjado a la Universidad. De su trocero humanista se desprenden las ramas del saber y la enseñanza, las diferentes Licenciaturas, Institutos, Bachilleratos, Unidades Profesionales y Posgrados del cual se forman los profesionales nicolaitas. En esta sección de la escultura van escritos los nombres de los nicolaitas donadores para la ejecución del proyecto y que son parte esencial de la historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para acceder al contenido digital, a través de una animación de tres minutos y un código QR la escultura se abrirá como un libro hojeando sus páginas para contarnos la historia de la universidad.

El autor de esta obra es el maestro Mizraím Cárdenas pintor, muralista, escultor y grabador de oficio, el Maestro Mizraím Cárdenas inició su formación artística bajo la guía del maestro Alfredo Zalce y a pesar de su juventud cuenta ya con una gran trayectoria.

Para honrar a nuestra universidad y lograr el proyecto escultórico “Centenario Nicolaita”, la UMSNH nos convoca a todos los nicolaitas que hemos egresado de la UMSNH en los últimos cien años para que nos sumemos a los festejos del Centenario de la universidad a través de

nuestra participación y donativos para la construcción del espacio Centenario Nicolaita que se colocará en un espacio público de cualquier población en donde exista una comunidad nicolaita y será replicado en diferentes municipios del estado de Michoacán, otros estados de la República Mexicana, así como en el extranjero.

## **II. Objetivo General**

Construir en cada municipio o región del estado de Michoacán, del País o del Extranjero en donde exista una comunidad nicolaita el monumento *escultórico Centenario Nicolaita*.

## **III. Objetivos Particulares**

1. Realizar una escultura en un espacio público que constituya la imagen icónica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
2. Representar mediante esta imagen a la UMSNH como una institución de vanguardia, plural y en constante evolución.
3. Representar en el monumento *escultórico Centenario Nicolaita* los valores distintivos de nuestra máxima casa de estudios.

4. Incorporar los nombres de los nicolaitas que fueron formados durante los últimos 100 años en cada una de las regiones en donde se construya un monumento *escultórico Centenario Nicolaita*.

#### **IV. INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS NICOLAITAS LOCALES**

Los Comités Nicolaitas Locales (CNL) se integrarán en cada municipio o región del estado, país o del extranjero donde se organice una comunidad nicolaita dispuesta a trabajar para la gestión, construcción y puesta en marcha del monumento *escultórico Centenario Nicolaita*, así como para coordinar las actividades que de manera conjunta con la universidad se lleven a cabo en el municipio para celebrar el centenario de la UMSNH.

En los municipios del estado de Michoacán los CNL se integrarán preferentemente en coordinación con los Ayuntamientos Municipales y estarán integrados por nicolaitas originarios del municipio que hayan estudiado cualquiera de los niveles educativos que durante los últimos 100 años ha ofrecido la UMSNH o que tengan o hayan tenido relación laboral administrativa o académica con la universidad. Los comités también podrán integrar personas distinguidas que tengan interés en participar en la celebración del centenario de la UMSNH.

Los Presidentes municipales que así lo deseen formarán parte de los Comités Nicolaitas Locales aún y cuando no hayan sido egresados de la UMSNH.

El Comité de Vinculación y Extensión (CVE) formará parte de los CNL para apoyar las actividades que se realicen con el objeto de construir los monumentos escultóricos ***Centenario Nicolaita*** y demás actividades locales que se realicen en torno a los festejos del centenario.

#### FUNCIONES DE LOS COMITES NICOLAITAS LOCALES

Elaborar en coordinación con el Comité de Vinculación y Extensión la agenda de actividades para la construcción del monumento escultórico ***Centenario Nicolaita*** del municipio y demás actividades locales que se realicen en torno a los festejos del centenario.

Los comités nicolaitas locales en coordinación con el CVE serán responsables de llevar a cabo la difusión necesaria para convocar a todos los nicolaitas del municipio o región para que hagan sus donativos y participen en la construcción del monumento *escultórico Centenario Nicolaita* correspondiente.

Gestionar ante las distintas autoridades de los diferentes niveles de gobierno que se requiera el espacio físico en el que se construirá el monumento escultórico **Centenario Nicolaita**.

Los comités nicolaitas locales en coordinación con el CVE serán los responsables de la construcción de los monumentos nicolaitas.

El proyecto ejecutivo para cada monumento nicolaita será elaborado en coordinación con la coordinación de obras de la UMSNH. Este proyecto será entregado a los comités nicolaitas locales para su ejecución. La supervisión de la construcción del monumento estará a cargo tanto del Comité Nicolaita Local como del CVE.

Los comités nicolaitas locales serán responsables de proporcionar la información que consideren pertinente para que el CVE la incorpore a la página web del **Espacio Centenario Nicolaita**.

Organizar en coordinación con el CVE las actividades para celebrar el centenario de la UMSNH incluyendo la inauguración del monumento escultórico **Espacio Centenario Nicolaita** del municipio.

Vigilar el manejo transparente de los recursos económicos recabados para la construcción del monumento *escultórico Centenario Nicolaita*.

Será un compromiso ineludible de la universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que los recursos económicos que se recaben para la construcción de las esculturas del libro escultórico nicolaita se manejen con transparencia y para el fin que se recaben las donaciones económicas o en especie. Para ello se deberán cumplir los siguientes aspectos:

- El Comité de Vinculación y Extensión junto con los comités nicolaitas locales llevarán a cabo una campaña de difusión a través de los diferentes medios de comunicación y redes



sociales a su alcance para invitar a todos los nicolaitas a que se sumen y lleven a cabo una donación voluntaria para la construcción del monumento escultórico nicolaita de su localidad.

- Cada monumento escultórico **Espacio Centenario Nicolaita** se construirá con los donativos que para este fin hagan los nicolaitas.
- Todos los donativos que realicen al monumento escultórico **Espacio Centenario Nicolaita** se harán únicamente a través de depósito o transferencia a la cuenta que la tesorería de la UMSNH abrió con este fin. Para donar abrir esta página: [www.centenarionicolaita.umich.mx](http://www.centenarionicolaita.umich.mx)
- Habrá una cuenta con clave de identificación para cada monumento *escultórico Centenario Nicolaita* de tal manera que los nicolaitas podrán decidir a que monumento nicolaita desean que se aplique su donativo y se incorpore su nombre.
- La ficha de depósito con el donativo especificará la clave de depósito que identifique al monumento *escultórico Centenario Nicolaita* de cada municipio. En la ficha de depósito también se anotará de manera correcta su nombre y apellidos ya que de esta manera aparecerá en el monumento nicolaita.
- Con el fin de que los nicolaitas identifiquen la cuenta y clave de identidad del monumento nicolaita en la que decidan participar se elaborará un catálogo de claves para

cada monumento *escultórico Centenario Nicolaita*. El catálogo se publicitará en la página del Espacio Centenario Nicolaita y se dará a conocer a través de los diferentes medios de difusión.

- La ficha de depósito con el donativo deberá especificar la clave de depósito que identifique el monumento nicolaita en la que desean participar. Así mismo deberán también anotar de manera correcta su nombre y apellidos ya que de esta manera aparecerá en el monumento Espacio Centenario Nicolaita al que haga su donativo.
- Una vez que hayan efectuado su donativo los nicolaitas deberán enviar un correo a la cuenta [umsnh100@umich.mx](mailto:umsnh100@umich.mx) anexando la ficha de depósito, nombre apellidos, dirección y la clave de identificación del monumento *escultórico Centenario Nicolaita* a la que hacen el donativo o podrán enviar una foto de la ficha de depósito al whatsapp: 4432026653.
- La tesorería de la UMSNH en coordinación con el CVE y los CNL elaborarán la relación de nicolaitas indicando nombre y apellidos, así como los montos de la donación para cada monumento nicolaita.
- Los nicolaitas donantes deberán indicar la dirección de correo electrónico o teléfono donde se les pueda enviar información relacionada con el monumento escultórico ***Espacio Centenario Nicolaita***

- Las listas de los nicolaitas de monumento *escultórico* **Espacio Centenario Nicolaita** serán revisadas por los comités nicolaitas locales correspondientes de tal manera que los nombres se incorporen al monumento *escultórico* **Espacio Centenario Nicolaita** ya sea en forma física o de manera digital en un código QR.
- El dinero recabado para cada monumento *escultórico* **Espacio Centenario Nicolaita** se destinará para la construcción de dicho monumento. Los comités nicolaitas de cada monumento nicolaita en coordinación con el CVE serán los responsables de seleccionar al o las personas físicas o morales responsables de la construcción.
- Una vez seleccionada la propuesta de construcción la tesorería de la universidad será la responsable de hacer los pagos para la construcción del monumento nicolaita, siempre con el aval de los comités nicolaitas locales y considerando el dinero que se haya recabado para cada escultura del libro *escultórico* nicolaita.
- En el caso de que no se logre recabar la cantidad necesaria para la construcción del monumento *escultórico* **Espacio Centenario Nicolaita** en algún municipio. El CNL del municipio determinará a que escultura se destinará el dinero recabado con el compromiso de que los nombres de los donantes aparezcan en dicho **monumento** **Espacio Centenario Nicolaita**. En este caso el CNL y el CVE deberán contactar a los nicolaitas donantes para informarles a que monumento *escultórico* se incorporarán sus nombres y su donativo.

- Todos los donativos que realicen los nicolaitas para la construcción de los monumentos nicolaitas podrán ser deducibles de impuestos para ello será necesario que envíen los siguientes datos al correo [comprobantefiscalingresos@gmail.com](mailto:comprobantefiscalingresos@gmail.com) :

RFC

Nombre Persona o Empresa

CURP (solo si es persona física)

Calle

Número

Colonia

Código Postal

Ciudad y Estado

Delegación, Municipio, Tenencia

Correo electrónico 1: (obligatorio)

Correo electrónico 2: (opcional)

Teléfonos

Una vez que los nicolaitas donantes hayan enviado sus datos fiscales la Tesorería de la UMSNH enviará los XLM y los PDF del comprobante deducible de impuestos.

## **V. DEVELACIÓN DEL ESPACIO CENTENARIO NICOLAITA**

Los Comités Nicolaitas Locales en coordinación con el CVE determinarán la fecha para la inauguración de las esculturas y los actos alusivos a la inauguración de los monumentos.

## **VI. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FESTEJO DEL CENTENARIO DE LA UMSNH**

Los Comités Nicolaitas Locales en Coordinación con el Comité de Vinculación y Extensión elaborarán la agenda de actividades académicas, culturales y deportivas que se realizarán para celebrar el Centenario de la UMSNH en cada localidad. Para ello el CVE se coordinará con los diferentes comités de la Comisión para los Festejos del Centenario de la UMSNH.

Cualquier asunto no indicado en estas reglas de operación será resuelto por el Comité de Extensión y Vinculación para los festejos del Centenario de la UMSNH o en su defecto por la Comisión para los festejos del Centenario de la UMSNH.

Morelia, Michoacán a 9 de Diciembre de 2016